



LA GACETA DEL
INSTITUTO DEL
PATRIMONIO
CULTURAL



Restauración y **conservación** del
Templo de **San Agustín**

Templo de **San Agustín** de la
Ciudad de **Oaxaca**

Descripción del conjunto
escultórico del **Templo de San Agustín**



No. 8, enero-marzo 2007

DIRECTORIO

LIC. ULISES RUÍZ ORTIZ

Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

CONSEJO DIRECTIVO

Arq. Miguel Ángel Ortega Habib/Secretario de Finanzas
Lic. Héctor P. Ramírez Puga Leyva/Secretario Técnico
Lic. Andrés Webster Henestrosa/Secretario de Cultura
Lic. Beatriz Rodríguez Casasnovas/Secretaria de Turismo
Ing. Emilio Mendoza Kaplan/Coordinador General del COPLADE

CONSEJO TÉCNICO

Arq. Carlos E. Melgoza Castillo/Director General del Instituto del Patrimonio Cultural
Arq. Guillermo Martínez Gómez/Director de Proyectos
Arq. David Pineda Muñoz/Director de Obras
C.P. De la Paz Pineda Aquino/Directora de Administración y Finanzas
Arq. Fernando Sánchez Armengol/Jefe de la Unidad de Investigación, Estudios y Proyectos

COMITÉ EDITORIAL

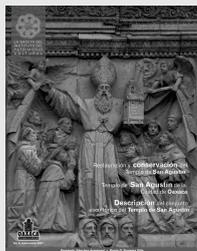
Mtro. Arq. Vicente Flores Arias/ENCRYM
Mtro. Iván Fuentes Aroche/CIO
Dr. Luis Fernando Guerrero Baca/UAM-Xochimilco
Dr. Carlos Lira Vásquez/UAM-Azcapotzalco
Mtro. Leonardo Meraz Quintana/UAM-Xochimilco
Mtra. Ana María del Carmen Sánchez Sandoval/CIO

CONSEJO EDITORIAL

Mtro. Víctor Arias Montes/UNAM
Dr. Juan Benito Artigas/UNAM
Arq. Ramón Bonfil Castro/ENCRYM
Dr. Salvador Díaz-Berrio F./UAM-Xochimilco
Mtro. Miguel A. Elorza Morales/CIO
Mtro. Héctor García Olvera/UNAM
Mtro. Miguel Hierro Gómez/UNAM
Hist. Eduardo R. Ibarra/UNAM
Antrop. Benjamín Maldonado Alvarado/INAH-Oaxaca
Mtra. Dulce de Mattos Álvarez/UAM-Azcapotzalco
Mtro. Víctor Pérez Cruz/UABJO-5 de Mayo
Dr. Ariel Rodríguez Kuri/COLMEX
Dr. Manuel Rodríguez Viqueira/UAM-Azcapotzalco
Dra. María del Pilar Tonda Magallón/UAM-Azcapotzalco
Dr. Ramón Vargas Salguero/UNAM
Lic. Rubén Vasconcelos Beltrán/Cronista de Oaxaca

DISEÑO EDITORIAL

L.D.G. Javier Rosas Herrera
L.D.G. Paola Montserrat Arango Santiago



En portada:
Detalle de la portada del Templo de San Agustín de la Ciudad de Oaxaca

Fotografía: Raúl Hernández Juárez

SUMARIO



4

ITINERARIO

Restauración y conservación del Templo de San Agustín

Fernando Sánchez Armengol



12

MONOGRAFÍAS

Templo de San Agustín de la Ciudad de Oaxaca

Unidad de Investigación, Estudios y Proyectos.



18

ARTE Y EXPRESIÓN

Descripción del conjunto escultórico del Templo de San Agustín

Paola D'Rugama Villa
Gabriela Guzmán Velásquez

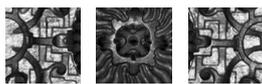
La Gaceta es una publicación trimestral del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, con domicilio en Emilio Carranza 201-A, Col. Reforma, C.P. 68050.

Tiraje 2500 ejemplares. Año 3, Num. 8 Editor responsable Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. Impresión Tres por el Peso S.A. de C.V., ISSN 1870-2279. Distribuida por el propio Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. La responsabilidad de los artículos publicados en esta Gaceta recae exclusivamente en los autores, y su contenido no refleja necesariamente el criterio del Instituto.

Se prohíbe su reproducción total o parcial.



EDITORIAL



DE LA ARQUITECTURA VIRREINAL QUE SE CONSERVA EN NUESTRO país, tal vez la de género religioso es la más significativa; ya sea por la riqueza expresiva de su ornamentación, por las soluciones que se dieron en el ámbito de lo constructivo a las condiciones geográficas y físicas del medio conquistado o por las aportaciones que los indígenas dieron a la iconografía y simbolismo del arte cristiano, tanto en lo espacial como en lo ornamental.

Como resultado de la concatenación de ideologías y formas de vida que representó el choque cultural producto de la evangelización de los naturales de la Nueva España y su posterior mestizaje, surgen tipologías arquitectónicas y urbanas que habrán de caracterizar la configuración de las ciudades y villas novohispanas. Ante este panorama, la antigua Villa de Antequera, el Marquesado de Santa María en el valle de Guaxaca y los pueblos indígenas subordinados a ellas, en un proceso gradual y permanente van dando forma a la ciudad actual. Y es en ese entorno urbano en constante evolución, en el cual surgen los inmuebles religiosos - templos y conventos - que hoy en día caracterizan y dan valor histórico y monumental a la ciudad de Oaxaca de Juárez. A 475 años de la elevación de la vetusta población de Antequera al rango de Ciudad; la conservación, protección y puesta en valor de nuestros monumentos, son acciones obligadas para preservar la memoria histórica, la identidad social y asegurar su transmisión a las futuras generaciones de oaxaqueños.

De esta forma y ante el compromiso del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca por difundir las acciones que se realizan para bien de nuestro legado arquitectónico, es que dedicamos el octavo número de La Gaceta al majestuoso templo de San Agustín de la ciudad de Oaxaca, imponente ejemplo de la arquitectura barroca local que ha resistido los embates del tiempo y de los sismos que en constantes ocasiones han amenazado a nuestra entidad. Los deterioros observados en la portada principal de este relevante inmueble religioso, producto de décadas de no haber sido objeto de trabajos profundos de conservación y restauración, nos han motivado a elaborar los proyectos y estudios tendientes a recuperar la unidad que como sistema arquitectónico posee.

Una vez cumplidos los ciclos de investigación, análisis, diagnóstico y proyecto; hemos dado inicio a la fase de restauración en una primer etapa con la consolidación del conjunto escultórico y alto relieves de la portada principal, trabajos que han sido concluidos en tiempo y forma; adicionalmente, en fechas muy próximas habremos de iniciar la restauración integral de la fachada.

Parte de la información generada en la elaboración de los proyectos de restauración, es la que se presenta en este número con el propósito de acercar a nuestros lectores a los procesos de obra que están por iniciar.

Iniciamos con nuestra sección Itinerario, en la cual se incluye la descripción del proyecto de intervención elaborado por este Instituto en el cual se hace referencia de los fundamentos teóricos que dan sustento a las acciones propuestas; así mismo, se presenta el análisis del estado de conservación del inmueble, donde de manera sintetizada se hace referencia de los deterioros que le afectan y la descripción de los criterios de intervención que componen el proyecto.

En seguida, se presenta en la sección Monografía, lo relativo a los antecedentes históricos del Templo de San Agustín, haciendo una recopilación de los datos que los ilustres historiadores del pasado oaxaqueño han incluido en sus importantes trabajos. Complementa este apartado, la descripción arquitectónica del templo, en la cual se han identificado los elementos formales que configuran el espacio y la unidad expresiva del inmueble.

Como colofón, la restauradora Paola D´Rugama Villa, titular de nuestro Departamento de Restauración de Bienes Muebles, hace una descripción del lenguaje iconográfico contenido en las esculturas y alto relieves que integran la portada principal del templo. Todo lo anterior, acompañado por las imágenes logradas por la lente del Arq. Raúl Hernández Juárez, colaborador de este Instituto.

Sirva este número para acercarnos a los procesos que día con día se llevan a cabo al interior de esta institución, con el propósito de lograr intervenciones respetuosas por la historicidad y valor de nuestros monumentos.

Arq. Carlos Melgoza Castillo
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



ITINERARIO

RESTAURACION Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DE SAN AGUSTÍN

INTRODUCCIÓN

LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES históricos que forman parte del Patrimonio Edificado de los Oaxaqueños es uno de los objetivos principales del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, para lo cual se desarrollan proyectos y obras de restauración en un marco de respeto a la historicidad y en base al empleo de técnicas y materiales compatibles con las características de cada inmueble intervenido.

Fernando SÁNCHEZ ARMENGOL*

La conservación y restauración de los bienes muebles e inmuebles históricos que forman parte del Patrimonio Edificado de los Oaxaqueños es uno de los objetivos principales del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, para lo cual se desarrollan proyectos y obras de restauración en un marco de respeto a la historicidad y en base al empleo de técnicas y materiales compatibles con las características de cada inmueble intervenido.

Ante el avanzado estado de deterioro que presenta el Templo de San Agustín de la ciudad de Oaxaca, hemos decidido dar inicio a su restauración de acuerdo a un plan de trabajo en el cual se priorizan las intervenciones según criterios de actuación condicionados por el estado físico estructural y expresivo de los elementos que lo componen.

La intervención se dividirá en diferentes etapas e incluye la consolidación del conjunto escultóri-

co de la portada principal, la restauración y consolidación estructural de la fachada principal, restauración de la fachada lateral incluyendo la portada norte y la consolidación de los contrafuertes, trabajos de conservación de recubrimientos en cubiertas, así como la restauración del retablo principal y bienes artísticos en el interior; por último, se contempla la inclusión de este inmueble en el Plan Luz de la ciudad, consistente en dotar iluminación arquitectónica de acento al exterior del templo.

Este conjunto de acciones nos permitirá de forma paulatina y programada, en un esfuerzo sin precedentes por parte del Gobierno del Estado, ejecutar el Proyecto Integral de Restauración del Templo de San Agustín, tendiente a recuperar la unidad estética y estructural de este importante inmueble religioso de la ciudad de Oaxaca.

* Arquitecto. Candidato a Maestro en Arquitectura con Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Jefe de la Unidad de Investigación, Estudios y Proyectos del Instituto del Patrimonio Cultural.
e - mail: investigacioninpac@gmail.com



Fachada principal del Templo de San Agustín y vista parcial del acceso al Ex convento, hoy Colegio Eulogio Gillow. / Raúl Hernández Juárez. 2007.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Los proyectos elaborados por el Instituto del Patrimonio Cultural encuentran su fundamento en los conceptos definidos a través de la historia, en la teoría de la conservación y la restauración, por lo que a continuación se incluyen las definiciones teóricas que sustentan las propuestas de intervención.

A) CONSERVACIÓN. Actitud y conjunto de actividades tendientes a mantener, cuidar y salvaguardar a un bien cultural con el objeto de lograr que se prolongue su permanencia en el tiempo. Engloba y comprende todas las acciones a realizarse en y por el patrimonio construido.¹

B) RESTAURACIÓN. Recuperar o recobrar, reparar, renovar o volver a poner una cosa en aquel estado o estimación que antes tenía.² "El objeto de la Restauración es revivir el concepto original o la

legibilidad del objeto. La restauración y la reintegración de detalles y características están basados en el respeto por el material original y por documentos auténticos. El reemplazo de partes perdidas o deterioradas debe integrarse armoniosamente con el "todo", pero debe ser distinguible, en una visión próxima, del original, para que la restauración no falsee evidencias históricas y artísticas... La restauración también supone limpieza pero con total respeto por la pátina del tiempo."³

C) CONSOLIDACIÓN. Devolver a un elemento o conjunto de elementos constructivos su capacidad de trabajo individual y como parte de un sistema constructivo – estructural, para asegurar su permanencia como parte del universo arquitectónico que lo contiene.

D) En apego a la CARTA DE VENECIA de 1964:

Art. 5 La conservación de los monumentos se beneficia siempre con la dedicación de éstos a una función útil a la sociedad; esta dedicación es pues deseable pero no puede ni debe alterar la disposición o decoro de los edificios.

Art. 9 La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. Se detiene en el momento en que comienza la hipótesis; más allá todo complemento reconocido como indispensable, se destacará de la composición arquitectónica y llevará el sello de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada por un estudio arqueológico e histórico del monumento.

Art. 14 Los sitios monumentales deben ser objeto de cuidados especiales a fin de salvaguardar su integridad y asegurar su saneamiento, su arreglo y su revalorización. Los trabajos de restauración y conservación que en ellos se efectúen deben inspirarse en los principios enunciados en los artículos precedentes.

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

Los deterioros más significativos que presenta la fachada principal y el conjunto de la portada de este importante inmueble son:

Suciedad y contaminación general de elementos pétreos por residuos de combustibles de vehículos motorizados, polvo, excremento de aves, y presencia de vegetación empleada por las aves para elaboración de nidos.

Grietas en sentido vertical por juntas y/o por sillares que abarca los tres cuerpos. La más significativa se ubica al centro de la portada desde el remate, pasa el entablamento del tercer cuerpo, baja hacia el segundo rodeando el óculo, se manifiesta en el tablero de San Agustín, baja al primer cuerpo y se presenta a ambos lados del acceso. Cabe hacer mención que ha sido intervenida en ocasiones anteriores mediante la integración de grapas de acero que hoy en día presentan alto grado de oxidación que se está transmitiendo a la piedra. Para atender este deterioro, se encuentra en proceso la elaboración de un análisis estructural profundo de la fachada, pues al parecer el estado de la cimentación, el empuje de los contrafuertes laterales, el muro del convento adosado al templo y el



Detalle del estado de conservación del basamento y primer tercio de columna tritóstila de la portada principal. Templo de San Agustín. / INPAC. 2007.



Detalle del estado de conservación del entablamento del primer cuerpo de la portada lateral. Templo de San Agustín. / INPAC. 2007.



Detalle del segundo cuerpo de la portada principal. Templo de San Agustín. / Raúl Hernández Juárez. 2007

empuje de la cubierta están provocando que al centro de la portada se manifieste esta concentración de cargas.

CONSOLIDACIÓN DEL CONJUNTO ESCULTÓRICO

Como primera etapa de intervención de la fachada principal del Templo de San Agustín y ante el riesgo que representaba el estado físico de las esculturas, se ha concluido la consolidación de los elementos escultóricos y relieves comprendidos en la portada principal. Cabe mencionar que el informe final sobre los procesos de restauración del conjunto escultórico, forma parte de el archivo de memoria de la obra supervisada por nuestro Departamento de Restauración de Bienes Muebles, por lo que nos limitaremos a destacar que durante el proceso se trabajó en estrecha colaboración con la sección de Restauración de Bienes Muebles del Centro INAH Oaxaca.

RESTAURACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL

Constituye la segunda etapa de intervención. En fachadas y portadas del templo, se deberá seguir

una metodología de procesos técnicos según los criterios de intervención y especificaciones técnicas de restauración contempladas en el proyecto. Cabe señalar que en todas las acciones a emprender, se respetan principios básicos de la restauración tales como respeto a la historicidad del inmueble así como basar la actuación en el empleo de técnicas y materiales tradicionales.

El proyecto de intervención comprende:

ESTUDIO ESTRUCTURAL. Se encuentra en proceso la elaboración de un análisis estructural especializado que permita identificar las causas, efectos y alternativas de solución a los daños estructurales que presenta el inmueble. Para esto, se han registrado y analizado ya los desplomes, niveles, alineamiento, fábricas y estado físico de la fachada. Los resultados han sido enviados a un despacho de especialistas en diseño y cálculo estructural en donde son analizados para la obtención de un dictamen y de las propuestas de intervención que mas convengan al edificio.

TRABAJOS PRELIMINARES. Acciones previas a la intervención consistentes en preparar el área de



Proceso de restauración del emblema agustino ubicado en el remate de la portada principal. / INPAC. 2007.

trabajo y asegurar la integridad de los elementos que componen el inmueble como armado de andamios y superficies de trabajo, protecciones en vanos y medidas de seguridad a trabajadores y transeúntes.

LIMPIEZAS. Trabajos consistentes en el retiro de materiales contaminantes presentes en la superficie de trabajo. Limpieza en seco, con cepillos de raíz para eliminar polvo, excretas, ramas sueltas, nidos y material pétreo desprendido o pulverizado. Limpieza acuosa. Limpieza con agua y jabón neutro no iónico frotando manualmente con cepillo de raíz para liberar suciedad incrustada en elementos pétreos y encalados.

LIBERACIONES. Eliminación o retiro de materiales que han perdido su capacidad de trabajo, están en riesgo de colapsar, afectan la unidad estética o están ocasionando deterioros al conjunto.

- De elementos pétreos en estado deleznable, con desportillamientos o faltantes mayores. La liberación debe ser total si la superficie dañada o colapsada es mayor al 70% del volumen de la piedra.

- Liberación de vegetación nociva. Es la eliminación de plantas silvestres cuyas raíces provocan oquedades y fracturas en los materiales constitutivos de muros y cubiertas.
- Liberación de morteros sueltos o en proceso de pulverización para su posterior restitución.
- Liberación de agregados por remoldeos o resanes. Existen materiales que resultan agresivos para la composición de la piedra, tales como morteros con alta concentración de cemento, o resinas epóxicas.
- Liberación de agregados que han perdido su capacidad de funcionamiento.

CONSOLIDACIONES. Devolución de la capacidad de trabajo de aquellos elementos que están en proceso de perderla o que por agentes físicos se encuentran debilitados, para asegurar su permanencia.

- Consolidación estructural de grietas en muros. Esta acción puede implicar distintos niveles de profundidad:
 - I. Mediante la sustitución de sillares fracturados o con deficiencias en su diseño o colocación.



Emblema agustino en el remate de la portada principal, ya restaurado. / Raúl Hernández Juárez. 2007.

- II. Mediante la inyección de lechadas que permitan la adhesión entre las partes separadas.
- III. Por medio de la integración de refuerzos estructurales elaborados con materiales y técnicas contemporáneas cuando el método tradicional no asegure el éxito de la intervención.
- Consolidación de sillares de cantera. Se trata del retiro, recuperación y recolocación en su sitio original – anastilosis inducida - de piezas sueltas o flojas por pérdida parcial o total de mortero.
 - Consolidación de aplanados o recubrimientos. Es la acción de asegurar la adhesión del recubrimiento al elemento de soporte. Se logra mediante la inyección controlada de lechadas en el espacio entre el muro y el aplanado en proceso de desprendimiento.
 - Consolidación de ornamentación. Proceso similar al anterior, aplicado a molduras, boce-
- les, ovos y demás motivos ornamentales que estén en peligro de desprenderse.
- Consolidación estructural del muro de la fachada y portada principal según las soluciones comprendidas en el proyecto estructural.
- INTEGRACIONES.** Son todas aquellas actividades que impliquen completar las partes faltantes como resultado de los deterioros y / o las liberaciones que se hayan practicado previamente.
- Integración de sillares de piedra. Se refiere a la colocación de piezas completas que por su alto grado de deterioro hayan sido liberadas completamente. Cabe resaltar que el respeto por la estereotomía (despiece original de los sillares) es fundamental, pues se deben respetar las dimensiones y características formales de las piezas que se sustituyen.
 - Integración parcial de sillares de piedra o injertos. Colocación de una parte del sillar, se buscará no alterar la unidad estética del conjunto.
 - Integración de morteros en juntas. Reposición

del material aglutinante en el espacio existente entre sillar y sillar, se efectuará con morteros o lechadas a base de cal viva apagada en obra, arena y un porcentaje mínimo de cemento y aditivo expansor.

- Integración de morteros de restauración no agresivos en molduras y elementos ornamentales. Estas acciones se conocen como remodelados y se llevan a cabo cuando no es posible integrar piezas labradas. En casos estrictamente necesarios, el remodelo se complementará con pernos o alambres de acero inoxidable que permitirán asegurar la adhesión y permanencia de la integración.
- Integración de placa de plomo en lecho superior de cornisas. Se trata de un agregado de carácter reversible que permitirá la protección de la piedra de los deterioros ocasionados por la lluvia y la acumulación de humedad.
- Integración de sistema anti aves. Dispositivos de emisión de descargas eléctricas de bajo voltaje que inhiben la presencia de aves nocivas para el inmueble. Se integrará en cornisas, nichos y todos aquellos sitios en los que sea posible el anidamiento o permanencia de aves.

CONSIDERACIONES FINALES

Sin duda, el templo de San Agustín es por sus características uno de los más relevantes en la ciudad. Su valor histórico – estético, la jerarquía

que le confiere su ubicación a tan solo una cuadra al oriente de la plaza principal y sus dimensiones - que resaltan del resto de los inmuebles religiosos edificados por el clero secular – son solo algunos de los atributos que le confieren el grado de Patrimonio Arquitectónico.

Por esta razón, el gobierno del Estado a través del Instituto del Patrimonio Cultural se ha preocupado por la conservación y restauración que permitan la transmisión para el futuro de esta invaluable joya arquitectónica.

El análisis, diagnóstico y propuestas de intervención aquí presentados de forma sintetizada, se han logrado siguiendo un proceso teórico – técnico con fundamentos científicos y apoyados en el trabajo de un grupo interdisciplinario de especialistas en el ámbito de la restauración y conservación del patrimonio edificado y artístico.

Teniendo como primer objetivo el respeto por la historicidad del inmueble en su conjunto y por cada uno de los componentes que lo integran, se pretende lograr la recuperación de la unidad funcional, expresiva y estructural del sistema arquitectónico, tendiente a asegurar su permanencia y revaloración por parte de la sociedad local y foránea.

Solo así, el templo de San Agustín afrontará los cambios sociales y culturales producto de tiempos futuros, con la dignidad que le corresponde a un Monumento Histórico, Patrimonio de la Humanidad. 

NOTAS AL ARTÍCULO

¹ GNEMI, Horacio. "Puntos de Vista sobre la Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano", Argentina, 1997. p. 300.

² Ibidem. P. 313

³ Ibidem. p. 314. apud Bernard Feilden, "Conservation of historic buildings", Londres, 1968. p. 27.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BRANDI, Cesare. *Principios de Teoría de la Restauración*. Trad. Salvador Díaz Berrio. Edit. INAH, México, 1990.

CHANFÓN, O. Carlos, *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, México, 1983, 281 págs.

DÍAZ Berrio, Salvador. *Conservación de Monumentos y Zonas*, Edit. INAH, México, 1985.

FLORES Marini, Carlos. *Restauración de Ciudades*, Col. Testimonios del Fondo, Edit. FCE, México, 1976.

GNEMMI, Horacio, *Puntos de Vista Sobre la Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano*, Ed. Eudecor, Argentina, 1997, 319 págs.

Instituto del Patrimonio Cultural. (INPAC).

Proyecto de Consolidación del Conjunto Escultórico de la Portada Principal del Templo de San Agustín. 2006.

Proyecto de Restauración del Templo de San Agustín. 2006 - 2007.

TEMPLO DE SAN AGUSTIN DE LA CIUDAD DE OAXACA

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

SE SABE QUE LOS PRIMEROS AGUSTINOS ARRIBARON A ANTEQUERA EN EL año de 1576 y a su llegada, el Obispo Fray Bernardo de Alburquerque les hizo entrega de un predio localizado a solo una cuadra al oriente de la plaza mayor y que formaba parte de la traza original de 1529. No se conoce con certeza la fecha de fundación del templo inicial, pero se supone el año de 1578 como inicio de su construcción. Como dato fidedigno, Alonso Ponce confirma la existencia del templo durante un viaje que realizó a Oaxaca en 1586¹.

Unidad de INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS Y PROYECTOS*

La construcción del edificio actual comenzó en 1699 y finalizó, junto con los trabajos del convento, en 1722, año en que fue consagrado². Se cree que el arquitecto Tomás Sigüenza elaboró el proyecto de la fachada del templo definitivo y del monasterio. La obra fue auspiciada por el archidíacono Mauleo Almahuius (sic) y costeadada por Manuel Fernández Fiallo y Lorenzo de Mendoza como se hace constar en inscripciones existentes en la portada principal del templo³.

El 5 de octubre de 1801 un terremoto que sacudió terriblemente la ciudad, dejó inutilizable el templo de San Agustín, por lo que debió cerrarse al culto hasta que, el 14 de agosto de

1804 se bendijo nuevamente luego de llevarse a cabo algunas obras de reconstrucción⁴.

Tras la publicación de las Leyes de amortización de los bienes del clero del 12 de julio de 1859, el convento de San Agustín fue uno de los primeros en pasar a propiedad de la nación. Los conventos de San Agustín y San Pablo, fueron cedidos por el gobierno federal al Instituto de Ciencias y Artes para que se fraccionaran en lotes y se construyeran en ellos, conjuntos de pequeñas viviendas que pudieran vender después. La idea era que el monto que se obtuviera de esta venta, iniciara la formación de un patrimonio para cubrir las necesidades futuras de

* Recopilación histórica por la Arq. Diana García Chacón, Jefa del Departamento de Catalogación del INPAC.



Detalle de la escena de San Agustín en la portada principal. Templo de San Agustín. / Fundación Cultural "Bustamante Vasconcelos" A.C.

este Instituto⁵. Aunque fue adquirido por particulares, el convento permaneció abandonado y alcanzó un alto grado de deterioro.

Fue hasta que Eulogio Gillow, primer arzobispo de Antequera inició una serie de obras para dignificar templos y conventos católicos, que compró el ex convento de San Agustín para rehabilitarlo y fundar ahí la casa de cuna, hogar para huérfanos desamparados. La reconstrucción fue terminada en 1893, y el primero de enero de ese año se inauguró con la presencia de Doña Carmen Romero Rubio de Díaz⁶.

En un inicio, religiosas de la congregación de las Hijas del Calvario se hicieron cargo de la administración de la institución de beneficencia; a partir de 1924 y hasta la actualidad se rige en lo general por las directrices de la Secretaría de Educación Pública bajo el esquema educacional

de la Congregación de las Hijas del Calvario. Al día de hoy, el ex convento alberga las secciones de preescolar y primaria del Colegio Eulogio Gillow.

En la década de 1970, el inmueble y, de forma particular, la portada principal del mismo, fue objeto de intervenciones parciales tendientes a proteger estructural y expresivamente la unidad del conjunto exterior. De esta forma, se colocaron grapas hechas con solera de acero para unir y evitar la apertura de juntas entre los sillares de la portada. Asimismo, se integró una capa de ladrillo media tabla en el lecho superior de las cornisas con el fin de prolongar los escurrimientos y preservar los elementos pétreos. Por último, se trató de recuperar la unidad estética por medio de remoldeos elaborados con morteros de cal – arena, aplica-



Fotografía histórica del atrio y fachada principal del templo de San Agustín. Nótese la presencia del enverjado que delimitaba el atrio. / Fundación Cultural "Bustamante Vasconcelos" A.C.



Vista del interior del Templo de San Agustín desde el Sotocoro. / INPAC. 2007

dos sobre la piedra en áreas en que se observa pérdida parcial de ornamentación y de la geometría de los sillares labrados.

En años más próximos, se sabe que alrededor del año de 1992, se realizó la integración de la escultura de Santa Clara de Montefalco ubicada en el tercer cuerpo de la portada principal, pues como lo relatan todos los autores consultados, en estudios anteriores a ese año el nicho se encontraba vacío.

Para 1999, el templo resistió los embates de los sismos del 15 de junio y del 30 de septiembre presentando grietas y fisuras en el intradós de las cubiertas y los arcos fajones a todo lo largo de la nave. Entre el año 2000 y 2001 se realizaron las reparaciones pertinentes a través del Programa Emergente de Atención a Sismos implementado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, FONDEN.

2. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL TEMPLO

El templo de San Agustín presenta planta de cruz latina, con alineación poniente - oriente, en relación al acceso y al ábside respectivamente. Se compone por coro, sotocoro, nave, crucero y presbiterio. Asimismo, cuenta con dos capillas laterales, un curato y una sacristía anexa.

La nave se divide en 5 módulos, limitados por arcos fajones. El primer módulo correspondiente al coro cuenta con cubierta a base de bóveda vaída, el segundo y tercero con bóveda de cañón con lunetos y cubre el claro de poco más de 11 metros de ancho que posee la nave; el cuarto corresponde al crucero que presenta bóveda baída y no cúpula como corresponde en estos casos, tal vez como respuesta a los altos niveles sísmicos en la ciudad; el quinto y último, cubierto con bóveda de cañón con lunetos.

En el sotocoro, el entrepiso se resolvió con bóveda de cañón con lunetos apoyada en dos arcos fajones y cuatro arcos formeros. Recibe al visitante cancel de madera. Los suelos son losetas de cemento en colores verde y blanco.

En el espacio de transición para acceder al coro, se encuentra el arranque de la escalera helicoidal al interior de la torre sur que conduce al nivel de cubiertas y que probablemente remataba en campanario. Aunque a nivel de piso y desde el exterior no se advierte la existencia pasada de campanarios, las características de

esta escalera, los vanos que la iluminan, su llegada a nivel de cubierta y la forma del basamento o torre en que se ubica, nos hacen pensar que el templo sí contó al menos con un campanario.

Como elemento ornamental destacable, el interior del templo cuenta con una cornisa perimetral en cuyo friso se alternan modillones. Esta cornisa recorre todo el perímetro del templo a excepción del presbiterio y se localiza a nivel de imposta en el arranque de arcos fajones y bóvedas.

El ábside o presbiterio, está delimitado por balaustrada contemporánea elaborada en piedra gris; a ambos lados del acceso al altar mayor, pequeñas pilastras en las que se labró el escudo Papal. Al lado sur, en el eje del arco triunfal, púlpito con tornavoz finamente elaborado en madera. El pavimento consiste en alfombra de factura reciente en color rojo.

En el muro testero, retablo barroco salomónico de fines del siglo XVII. Cubierto con lámina de oro, desplantado sobre predela y compuesto por cinco cuerpos y tres entrecalles. Destacan en él las esculturas de bulto en madera policromada en el segundo y tercer cuerpos: San Agustín, San Alipio, Santo Tomás de Villanueva y San Juan de Sahagún, los mismos representados en la portada principal. En las calles laterales del primero, cuarto y quinto cuerpo, pinturas de caballete con escenas de la vida de San Agustín; en la calle central del segundo cuerpo, pintura al óleo dedicada a la Coronación de la Virgen por la Santísima Trinidad, flanqueada por esculturas de Santa Ana y San Joaquín. A ambos lados del retablo, cuatro hornacinas con peanas sobre las que se ubican esculturas de santos agustinos y la Virgen del Rosario.

En el exterior, la portada principal es por sus características una de las más bellas de la ciudad en cuanto a riqueza expresiva se refiere. Es de estilo barroco y fue elaborada con canteras verde y amarilla, labrada y tallada manualmente según las técnicas tradicionales del siglo XVII. Se compone en sentido horizontal de tres cuerpos y en el vertical de tres calles con remate.

En el primer cuerpo, se observa al centro el acceso principal con arco de medio punto, en la clave, tallado en piedra el emblema del corazón flechado de la orden agustina, que al prolongarse hacia arriba, interrumpe la continuidad del arquitrabe.



Retablo mayor del templo de San Agustín. / Fernando Sánchez Armengol. 2007.



Vista del sotocoro y el acceso del templo desde la nave. / Fernando Sánchez Armengol. 2007.



Fachada lateral norte del templo. Nótese el estado de los sillares de cantera y el campanil agregado ubicado sobre el contrafuerte. / INPAC. 2007

A ambos lados del acceso, medias muestras jónicas tritóstilas descansan sobre plintos de cantera verde. El primer tercio del fuste presenta ornamentación fitomorfa y los dos tercios superiores son estriados. En el intercolumnio, en proporción con los dos tercios superiores de las columnas, se aprecian nichos con peanas, en los que se levantan las esculturas de San Nicolás Tolentino (a la izquierda) y San Juan de Sahagún (a la derecha). Bajo las peanas, cartelas con leyendas en latín hacen referencia a la reconstrucción del templo y a sus benefactores. En las enjutas, a los lados del medio punto y sobre las conchas que rematan los nichos, ornamentación vegetal. Como remate del primer cuerpo, el entablamento se compone en orden ascendente por arquitrabe, friso y cornisa. El arquitrabe dividido en tres caras lisas escalonadas; el friso repite alternadamente motivos vegetales y conchas marinas. La cornisa está ornamentada con den-

tículos, ovos, corona talón y listel, como corresponde al orden jónico.

En el segundo cuerpo, se respeta la distribución de tres calles del primero. De orden corintio, las medias muestras son igualmente tritóstilas. En los nichos de los intercolumnios esculturas de San Alipio y de Santo Tomás Obispo de Valencia. En la calle central, tablero denticulado en cuyo interior se representa escena en alto relieve del Patrocinio de San Agustín. Se remata este cuerpo con entablamento similar al del primer cuerpo.

En el tercer cuerpo, orden compuesto con medias muestras tritóstilas y ornamentación fitomorfa, aunque las ubicadas en el exterior son ligeramente más cortas que las interiores, escalonando la composición hacia el remate central localizado sobre el tercer cuerpo. Los nichos albergan esculturas de Santa Rita de Cascia y Santa Clara de la Cruz de Montefalco. Sobre el



Fachada principal del templo. En primer plano, acceso, barda y enverjado atrial, hoy desaparecidas. Templo de San Agustín. / Fundación Cultural "Bustamante Vasconcelos"

tablero de San Agustín en la entrecalle de en medio, un óculo octagonal de cantera ocupa el espacio central, en los espacios libres se forman elementos triangulares ornamentados.

Como remate, frontón interrumpido sobre el cual se ubica elemento cuadrangular con pilastras adosadas estriadas y terminado por entabla-

mento horizontal en cuyo centro se sitúa altorrelieve en piedra del escudo agustino.

A los lados de la portada, paramentos lisos con sillares aparentes de piedra cantera rematados con cornisa, termina la composición en ambos extremos contrafuertes escalonados adosados al muro de la fachada.⁹

NOTAS AL ARTÍCULO

- ¹ Gay, José Antonio. *Historia de Oaxaca*; Editorial Porrúa, Quinta Edición; p. 298.
- ² Cruz S. Bertha, *Oaxaca. Arquitectura religiosa* (los Templos cristianos de la ciudad de Oaxaca); p. 109-111 Apud. Martínez Gracida. *Cuadros Sinópticos...*
- ³ SEDUE, *Oaxaca, Monumentos del Centro Histórico*, p. 98.
- ⁴ Gay. Op. Cit. p. 442.
- ⁵ SEDUE. Op. Cit. p. 99.
- ⁶ Lira V. Carlos. *La ciudad de Oaxaca*. Una aproximación a su evolución urbana decimonónica y al desarrollo arquitectónico porfiriano; p. 380-388

FUENTES DE INFORMACIÓN

- LIRA Vázquez, Carlos. *La ciudad de Oaxaca. Una aproximación a su evolución urbana decimonónica y al desarrollo arquitectónico porfiriano*, UNAM, Tesis de Maestría. División de Estudios de Posgrado. Facultad de Arquitectura, Abril 1997.
- GAY, José Antonio. *Historia de Oaxaca*, 1º ed., México, 1881(3º ed., Editorial Porrúa, S.A., 1990) De la colección "Sepan cuantos..."
- DALTON, Margarita. Compiladora. *Oaxaca, textos de su historia*, , Tomo I; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Gobierno del Estado de Oaxaca. México, 1990.
- CHANCE, John K. *Razas y clases de la Oaxaca colonial*, Instituto Nacional Indigenista, Serie de Antropología Social, núm 64, México, 1978
- PORTILLO, Andrés. *Oaxaca en el centenario de la independencia nacional*, Imprenta del estado, Oaxaca, 1910
- HERNÁNDEZ Díaz, Gilberto. *El convento de San Agustín en Oaxaca, Cien años de la Casa de Cuna*, Edición Conmemorativa; Tipográfica Lebaniega, S.A de C.V., Oaxaca, 1992



DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO ESCULTÓRICO DEL TEMPLO DE SAN AGUSTÍN

EL CONJUNTO ESCULTÓRICO DEL TEMPLO DE SAN AGUSTÍN FUE RECIENTEMENTE intervenido por el Instituto del Patrimonio Cultural, como primera etapa de la restauración de este importante inmueble religioso de nuestra ciudad. El objetivo de la intervención fue el de asegurar su permanencia y devolver los valores estéticos y formales en lo particular y en lo general de las esculturas y relieves que lo integran.

Paola D´RUGAMA VILLA / INPAC*

Gabriela GUZMÁN VELÁSQUEZ **

La portada en su conjunto muestra un lenguaje simbólico enfocado a representar como escena principal la actitud protectora de San Agustín hacia sus seguidores. Así mismo, se han ubicado las esculturas en un sentido jerárquico tendiente a señalar las variantes observadas en la orden agustina: en el primer cuerpo se representa a frailes; en el segundo cuerpo flanqueando la escena principal, se observa a obispos agustinos; en el tercer cuerpo, se aprecia a santas de la rama femenina de la orden.

Iconográficamente, el conjunto escultórico de la portada principal se compone por seis esculturas y dos alto relieves tallados en roca volcánica extrusiva con una composición química muy rica en sílice, ubicados de la siguiente forma:

En el primer cuerpo, en los nichos que se encuentran en los intercolumnios a ambos lados

del acceso principal, sobre peanas de planta semi circular, las esculturas de San Nicolás de Tolentino a la izquierda y de San Juan de Sahagún a la derecha.

En el segundo cuerpo, con igual ubicación que en el cuerpo anterior, esculturas de San Alipio a la izquierda y de Santo Tomás Obispo de Valencia a la derecha. Al centro de este cuerpo, alto relieve en el cual se representa el Patrocinio de San Agustín.

En el tercer cuerpo, en los intercolumnios de las calles exteriores, esculturas de Santa Rita de Cascia y de Santa Clara de la Cruz de Montefalco.

En el remate de la portada, alto relieve con el emblema agustino.

A continuación, se presenta la descripción formal e iconográfica de las esculturas:

* Restaurador de bienes muebles. Egresada de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía. Jefa del Departamento de Restauración de Bienes Muebles. INPAC.

** Licenciada en restauración. Egresada de la Universidad Externado de Colombia.



Arriba: Estado de conservación al iniciar la intervención. / INPAC. 2006.
Arriba derecha: detalle del rostro restaurado. / INPAC. 2007.



1. SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

Escultura de bulto elaborada en piedra, representa a personaje masculino que viste con hábito, mantiene los brazos flexionados y con la mano izquierda sostiene un ave, colocada sobre una superficie semiesférica, rodilla derecha semiflexionada y ligeramente hacia adelante. La figura representa a San Nicolás de Tolentino, de acuerdo a la inscripción en la base y a los atributos que presenta la obra.

San Nicolás de Tolentino fue un predicador y taumaturgo de la orden de los eremitas de San Agustín, nació en La Marca de Ancona, en 1245 y falleció en Tolentino en el año de 1305.¹

Cuando iba a la iglesia por las noches lo guiaba una estrella, de ahí que se lo represente con una estrella que brilla sobre su pecho. Viste hábito de la orden agustina, constelado de estrellas, que ajusta con un cinturón de cuero. Otras representaciones son: una estrella que brilla sobre su pecho, un crucifijo florecido de lirios en las manos, un cesto de pequeños panes que lleva un ángel en una bandeja, de la cual escapan perdigones asados que acaban de resucitar². Es protector de las ánimas del purgatorio, de los marineros, de la maternidad y de los agustinos.³



2. SAN JUAN DE SAHAGÚN

Escultura de bulto elaborada en piedra, representación de personaje masculino, viste con hábito, mantiene los brazos hacia el frente sosteniendo un cáliz, el pie izquierdo lo mantiene semiflexionado y mas adelante que el derecho. En la base tiene una inscripción con su nombre: San Juan de Sahagún.

San Juan de Sahagún fue un ermitaño agustino nacido en 1430 y muerto en 1479, en Salamanca. Mientras oficiaba misa se le apareció la Santísima Trinidad. Curó apestados y salvó naufragos, pero predicó contra la coquetería de las mujeres quienes lo lapidaron⁴.

Fue canonizado en 1691. Es patrón de Salamanca y de los ermitaños agustinos.



Arriba: Estado de conservación al iniciar la intervención. INPAC. 2006.

Arriba izquierda: detalle del rostro restaurado. / INPAC. 2007.



Arriba: Estado de conservación al iniciar la intervención. / INPAC. 2006.
Arriba derecha: detalle del rostro restaurado. / INPAC. 2007.



3. SAN ALIPIO

Escultura de bulto elaborada en piedra que representa un personaje masculino, viste con hábito y mitra, con su mano izquierda sostiene un libro.

San Alipio fue Obispo de Tagaste, África, en el siglo IV. Amigo de San Agustín, fue su confidente y el testigo de su conversión⁵. De ánimo fuerte y de carácter virtuoso, trabó una afectuosa e íntima amistad con Agustín, hasta el punto de que éste lo llama repetidamente "*frater cordis mei*", hermano de mi corazón. Con él compartió los errores de juventud, la conversión, la vida religiosa y las fatigas del apostolado.

Fue elegido obispo de Tagaste, hacia el año 394. Brilla en la iglesia de África como reformador del clero, maestro de vida monástica y defensor de la fe contra donatistas y pelagianos. Se le representa de acuerdo a su investidura obispal con báculo y mitra.



4. SANTO TOMÁS OBISPO DE VALENCIA

Escultura de bulto elaborada en piedra, representación de figura masculina, viste hábito episcopal y tiara. Se encuentra con las manos semiflexionadas, sostiene en la mano izquierda una especie de *bolsa*. La inscripción en la peana menciona que se trata de Santo Tomás Obispo de Valencia.

Santo Tomás de Villanueva, nació en 1488 e ingresó muy joven a la orden de los agustinos. Se convirtió en predicador de la corte de Carlos V y en 1544 fue designado arzobispo de Valencia, ciudad donde murió en 1555⁶. Su inagotable caridad le valió el mote de Santo Tomás el Limosnero, pues daba limosna a los pobres y mendigos. Fue beatificado en 1618 y canonizado en 1658, es el santo patrón de Castel Gandolfo. El papa Pablo V ordenó que se le representase con vestiduras episcopales, con una *bolsa* en la mano, dando limosnas a los pobres. Las pinturas que celebran su caridad datan, casi todas ellas, de finales del siglo XVII y proceden de los conventos agustinos de Sevilla, Toledo, Roma y Praga⁷.



Arriba: Estado de conservación al iniciar la intervención. INPAC. 2006.

Arriba izquierda: detalle del rostro restaurado. / INPAC. 2007.



Relieve de San Agustín en la portada principal. Templo de San Agustín. / Raúl Hernández Juárez. 2007.

5. ALTO RELIEVE DE SAN AGUSTÍN

Alto relieve ubicado en el segundo cuerpo de la calle central de la fachada. En este relieve se ubica al centro la figura masculina que representa a San Agustín con los brazos abiertos y extendidos a los costados en actitud de protección o Patrocinio. Su hábito es sostenido por dos pequeños ángeles. Debajo del hábito se encuentran diez frailes de su orden, la mayoría hincados. A los pies de San Agustín se encuentran tres rostros de herejes. San Agustín presenta mitra obispal y una maqueta de la Iglesia por ser Doctor de la misma.

San Agustín es uno de los cuatro grandes doctores de la Iglesia Latina. Nació en 354 en Tagaste, cerca de Hipona, en el norte de África. Enseñó retórica y filosofía en Tagaste, Cartago, Roma y Milán⁸.

Su conversión tardía, por la influencia de las plegarias de su madre Mónica y las instrucciones de San Ambrosio, tuvo lugar en Milán, en 387. Lo reivindican fundador de orden los eremitas y los religiosos regulares de San Agustín, agustinos o agustinos, quienes se diferencian de los franciscanos por un cinturón de cuero que les ciñe el hábito, en lugar del cordón.

Se representa casi siempre como obispo, con mitra y báculo, como se puede apreciar en el relieve. Su atributo habitual es el corazón inflamado, atravesado por una o tres flechas, lleva el corazón en la mano o en el pecho. También se le representa con una concha en las manos de un niño que juega a la orilla del mar, una paloma inspiradora, una pluma de ave para escribir, con herejes a sus pies y con una maqueta del templo⁹; estos dos últimos atributos son representados en este relieve.



6. SANTA CLARA DE LA CRUZ DE MONTEFALCO

Escultura de bulto labrada en piedra, de manufactura reciente. Representa una figura femenina, viste hábito, en la mano derecha sostiene un recipiente con elementos esféricos y en la mano izquierda sostiene un crucifijo.

Santa Clara de la Cruz de Montefalco fue una monja agustina, nació en 1275, murió en 1308. Cuando murió se encontraron los Instrumentos de la Pasión de Cristo impresos en su corazón y en su vesícula biliar, tres piedras del mismo tamaño que se consideraron un símbolo de la *Santísima Trinidad*¹⁰.

Fue canonizada por León XIII. Es representada como religiosa agustina, con una túnica negra y un velo blanco. Tiene como atributo un corazón sellado con los Instrumentos de la Pasión. También se la representa con un segundo atributo, una balanza en cuyos platillos hay tres piedras redondas que representan los tres cálculos/piedras que le encontraron en la vesícula.¹¹



Arriba: Estado de conservación al iniciar la intervención. INPAC. 2006.

Arriba izquierda: detalle del rostro restaurado. / INPAC. 2007.



Arriba: Estado de conservación al iniciar la intervención. / INPAC. 2006.
Arriba derecha: detalle del rostro restaurado. / INPAC. 2007.



7. SANTA RITA DE CASCIA

Escultura de bulto elaborada en piedra que representa un personaje femenino, viste con hábito, en su mano izquierda sujeta un libro, sobre este coloca su mano derecha que a su vez sostiene un crucifijo.

Santa Rita de Cascia fue una santa de Umbría que vivió en el siglo XV, cuyo nombre de pila es una abreviatura de Margarita. Cuando perdió a su marido y a sus hijos se retiró al convento de los agustinos de Cascia¹².

Cuando oraba ante un crucifijo pidiendo a Cristo que la hiciera partícipe de sus padecimientos, una espina se desprendió de la corona del Redentor y le causó una profunda herida en la frente que no cicatrizó nunca. El día de su muerte, que ocurrió en el año 1457, pidió una rosa. Le llevaron una que había florecido milagrosamente en su jardín. Fue beatificada en 1627 y canonizada en 1900.

Se le puede representar con diferentes símbolos: con hábito de religiosa agustina, la cicatriz o una marca en su frente a causa de la Santa Espina es su más frecuente símbolo, pero también puede presentar el crucifijo, abejas que la rodearon en su cuna, una colmena o una casa quemándose¹³.



8. RELIEVE DEL SÍMBOLO AGUSTINO

En el frontón abierto que remata la fachada sobre la calle central, se encuentra un alto relieve con el emblema o símbolo de la orden de los agustinos. Se trata de un corazón atravesado por flechas, enmarcado por un medallón de forma elíptica. El emblema agustino hace alusión al IX Libro de las Confesiones de San Agustín en el que señala: *“Habías herido mi corazón con las flechas de tu amor”*¹⁴.

Este emblema se repite en la clave del medio punto del acceso, abarcando parte del entablamento que remata el primer cuerpo.



Superior: Estado de conservación al iniciar la intervención. / INPAC. 2006.
Arriba derecha: detalle del emblema agustino restaurado. / INPAC. 2007.



Detalle de la escena de San Agustín en la portada principal. Templo de San Agustín. / INPAC. 2006

CONCLUSIONES.

A pesar del estado de conservación que presenta la fachada, es interesante resaltar que, a diferencia de muchos templos en la ciudad, el Templo de San Agustín conserva en su portada principal la totalidad del lenguaje simbólico transmitido por sus elementos escultóricos.

Es importante mencionar que durante la intervención realizada se logró identificar con mayor precisión la técnica de manufactura, acabado, calidad de las piezas y estado de conservación. Se pudo observar que el trabajo de talla es de excelente calidad, naturalismo, detalle y realismo en fisonomía y vestiduras. Así mismo se identificaron restos de policromía sobre una capa fina

de aplanado; principalmente se encontró color negro en la mayoría de los ojos de cada personaje; pigmento rojo y ocre en distintas áreas de las cinco esculturas los dos relieves; de igual manera en los seis nichos se observó una sobreposición de capas con policromía. En todas las piezas se encontraron restos de color a excepción de la escultura de Santa Clara que se trata de una reposición del siglo XX.

Por último, cabe señalar que el estado actual de esculturas y relieves conseguido por la intervención consiguió consolidar fisuras en elementos labrados en piedra y reponer pequeños faltantes con lo cual se logró recuperar la estabilidad material y la unidad estética del conjunto escultórico. 

NOTAS AL ARTÍCULO

- ¹ Giorgi, Rosa. *Santos*. Col. Los Diccionarios del Arte, Ed. Electa. Trad. Carmen Muñoz. 3ª Ed. 2005. p. 284.
- ² Réau, Louis. *Iconografía del Arte Cristiano*. Iconografía de los Santos G - O. Tomo 2 Vol. 4. Ed. Serbal, 1997. p. 443.
- ³ Giorgi. Op. Cit.
- ⁴ Réau. Op. Cit. p. 184.
- ⁵ Réau, Louis. *Iconografía del Arte Cristiano*. Iconografía de los Santos A - F. Tomo 2 Vol. 3. Ed. Serbal, 1997. p. 62.
- ⁶ Réau, Louis. *Iconografía del Arte Cristiano*. Iconografía de los Santos P - Z. Tomo 2 Vol. 5. Ed. Serbal, 1997. pp. 285 - 286.
- ⁷ Idem.
- ⁸ Giorgi. Op. Cit. p. 15.
- ⁹ Réau, Louis. *Iconografía del Arte Cristiano*. Iconografía de los Santos A - F. Tomo 2 Vol. 3. Ed. Serbal, 1997. pp. 36 - 38
- ¹⁰ Réau, Louis. *Iconografía del Arte Cristiano*. Iconografía de los Santos A - F. Tomo 2 Vol. 3. Ed. Serbal, 1997. p. 312.
- ¹¹ Idem. P. 313
- ¹² Réau, Louis. *Iconografía del Arte Cristiano*. Iconografía de los Santos P - Z. Tomo 2 Vol. 5. Ed. Serbal, 1997. p. 136.
- ¹³ Idem.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Cabral P, Ignacio. *Los Símbolos Cristianos*. Ed. Trillas. México, 1995. 332 págs.
- Giorgi, Rosa. *Santos*. Col. Los Diccionarios del Arte, Ed. Electa. Trad. Carmen Muñoz. 3ª Ed. Barcelona, 2005. 377 págs.
- Réau, Louis. *Iconografía del Arte Cristiano*. Iconografía de los Santos Tomo 2 Vol. 3. Ed. Serbal, 2ª Ed. España. 2000. 590 págs.
- Iconografía del Arte Cristiano*. Iconografía de los Santos Tomo 2 Vol. 4. Ed. Serbal, 2ª Ed. España. 2000. 478 págs.
- Iconografía del Arte Cristiano*. Iconografía de los Santos Tomo 2 Vol. 5. Ed. Serbal, 2ª Ed. España. 2000. 565 págs.
- Torres Montes, Luis y Reyes García, Manuel. *Estudio del material pétreo de las esculturas del templo de San Agustín en la Ciudad de Oaxaca*. Laboratorio de Química Arqueológica y Conservación. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. 2007